

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. Nicolás López Muñoz.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCION Y REDACCION.—Calle del Conde Luna, 13, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Miércoles 4 de Mayo de 1881.

NÚM. 522.

CÉDULAS PERSONALES.

El miércoles anterior dimos a nuestros lectores noticia de la real orden, en que se modifica la escala y tarifa de las cédulas personales para el próximo ejercicio económico; hoy vamos a publicar la clasificación de las nuevas cédulas, conforme a la reforma introducida en los artículos 19 y 20 de la instrucción de 21 de Julio de 1877.

CLASE 1.ª—De 100 pesetas.—Corresponde a los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribución directa; excluyendo los recargos, 10.000 ó mas pesetas; a los que disfruten de un haber anual, bien sea por uno ó varios conceptos, y ya proceda del Estado, de Corporaciones, de empresas ó de particulares de 50.000 ó más pesetas, y los que por razón de alquileres de fincas que no se destinen a industria fabril ó comercial, paguen 8.250 ó mas pesetas.

CLASE 2.ª—De 50 pesetas.—Los que paguen por contribución de 6.000 a 9.999 pesetas; los que disfruten un haber de 12.500 a 49.999 pesetas, y los que paguen un alquiler de 3.000 a 8.249 pesetas.

CLASE 3.ª—De 25 pesetas.—Los que paguen por contribución de 4.000 a 5.999 pesetas; los que disfruten un haber de 5.000 a 12.999, y los que paguen por alquiler de 2.000 a 2.999.

CLASE 4.ª—De 15 pesetas.—Los que paguen por contribución de 1.500 a 3.999 pesetas; los que cobren un haber de 4.000 a 4.999, y los que paguen por alquiler de 1.260 a 1.999.

CLASE 5.ª—De 10 pesetas.—Los que paguen por contribución de 900 a 1.499 pesetas; los que disfruten un haber de 3.000 a 3.999, y los que paguen por alquiler de 750 a 1.249.

CLASE 6.ª—De 5 pesetas.—Los que paguen por contribución de 500 a 899 pesetas; los que disfruten un haber de 2.000 a 2.999, y los que paguen por alquiler de 500 a 749.

CLASE 7.ª—De 3 pesetas.—Los que paguen por contribución de 250 a 499 pesetas; los que disfruten un haber de 1.000 a 1.999, y los que paguen por alquiler de 175 a 249.

CLASE 8.ª—De 2 pesetas.—Los que paguen por contribución menos de 250 pesetas; los que disfruten un haber de 500 a 999, y los que paguen por alquiler de 125 a 174.

CLASE 9.ª—De 50 céntimos.—Las mujeres é hijos de familia mayores de 14 años, siempre que no estén obligados a adquirirla de clase superior, y cuyos maridos y padres lo estén a alguna de las seis primeras clases; los jornaleros y sirvientes; las mujeres é hijos de familia mayores de 14 años, no obligados a tomarla de clase superior; y cuyos maridos lo estén a proveerse de las de 7.ª y 8.ª clase.—Los que paguen por contribución menos de 500 pesetas; las mujeres é hijos de familia mayores de 14 años, y cuyos maridos y padres estén obligados a proveerse de alguna de las seis primeras clases; los jornaleros y sirvientes; y las mujeres é hijos de familia mayores de 14 años, y cuyos maridos y padres estén obligados a proveerse de cédulas de 7.ª y 8.ª clase.—Los que paguen por alquiler de 75 a 124 pesetas.

La escala de alquileres que hemos consignado, corresponde a las poblaciones de 12.000 a 20.000 habitantes; en que este contenida esta capital.

El corral y sus productos.

VI.

GALLINAS INGLESAS.

Entre estas tenemos la raza de *Dorking*, pueblo de poca importancia, del

condado de Surrey cerca de Londres; y sus individuos se encuentran en abundancia por todo el S. E. de Inglaterra.

En esta raza, encontramos una rara particularidad, sin ejemplo para el naturalista, y es que sus individuos tienen cinco dedos en vez de cuatro, y otros, hasta seis.

Su origen es poco conocido: creyendo date desde la invasión romana, pues Plinio, ya cita en sus obras a los gallos de cinco dedos ó sean *pentadactyli*.

La carne de los individuos de esta raza es también muy apetitosa por su blancura y jugosidad. Su forma, es rechoncha y de patas cortas siendo muy propensos a engordar.

El plumaje, es también variado, pero los verdaderos *Dorking* son completamente blancos.

En esta raza tenemos también tres variedades que ostentan en su plumaje, los colores grises, manchados y oscuro, siendo esta última la llamada *Sussex*, y mas estimada por el labrador, por tener solo cuatro dedos sus individuos, cualidad que los hace muy recomendables porque cuando la hembra se hace llueca, está menos espuesta a romper los huevos.

Como ponedora la gallina, es vulgar pero hace buena llueca y mejor madre, y adquiere una talla de 40 centímetros por dos y medio kilogramos de peso, poniendo huevos hasta de 70 gramos. El gallo es algo mas grande pues comunmente tienen 50 centímetros de alto y pesan 3 kilogramos.

La raza de *Bantam* de origen indio, se encuentra en la actualidad tan aclimatada en Inglaterra, que sin esfuerzo alguno podemos considerarla como oriunda de este país. Sus individuos son notables por su pequeñez pues no exceden, el macho de 30 centímetros de alto, y la hembra de 25, y en sus formas son tan airosos y apuestos como el gallo de combate.

La verdadera gallina de *Bantam*, es apenas del tamaño de una perdiz, y no excede de 400 gramos su peso; sus huevos, de excelente gusto, son tan grandes como los de la paloma y fácilmente los pueden empollar estas últimas. Son buenas lluecas y esta cualidad les da mayor atractivo para el aficionado que a veces, no halla inconveniente en echarlas huevos de faisanes.

Como productivas, no son recomendables para la casa de labor y si tan solo como aves de recreo por sus hermosas variedades, desde las de patas desnudas, a la calzada hasta los dedos.

Hemos de terminar este artículo dando a conocer las variedades mas apreciadas de esta raza, reservándonos hacerlo en el siguiente de la de combate, celebre en ambos mundos por sus especiales condiciones.

Entre la raza *Bantam*, desuellan las variedades sedosas, amarillas, color de perdiz, blancas, negras, manchadas, y aquella designada *turca*, por el naturalista Teminck, pero sin disputa alguna las mas hermosas de todas son las dos variedades doradas y plateadas, criadas por sir John Sebright, a las cuales les han dado el nombre de *gallos de combate en miniatura*, por su aire gracioso al parque fiero. Los *bantams* de Sebright, son completamente descalzos y el gallo pesa medio kilogramo a lo sumo, poniendo la hembra, huevos, cuando mas de treinta gramos.

Los individuos de esta raza pueden procurarse en Inglaterra y Francia, pero no podemos fijar con exactitud, donde se hallará la raza pura. En Europa, dos aficionados tan sólo obtuvieron esta dicha a costa de grandes trabajos y sacrificios pecuniarios.

El Marqués de Perales y el de Eobollar. *Añilfo.*

LA CRÓNICA DE LEÓN.

LAS VIAS DE COMUNICACION

EN ESPAÑA.

Aunque ya en otra ocasion, hemos escrito una serie de artículos sobre tan interesante asunto, parecenos oportuno y conveniente trasladar hoy a nuestras columnas el siguiente que acaba de publicar *El Norte de Castilla*, de Valladolid.

Dice así nuestro apreciable colega: En uno de nuestros números anteriores hemos dado un resumen de las vías de comunicación anglo-americanas.

Hoy vamos a hacer un trabajo parecido con respecto a las españolas, que distan mucho de alcanzar en lo múltiple y variado de su red a la que constituyen las de los Estados Unidos, si bien teniendo en cuenta nuestra situación económica y deficiencias en el desarrollo intelectual, agrícola, mercantil, fabril é industrial, hay que reconocer que por acá se ha hecho bastante acerca del particular dentro de lo transcurrido de la segunda mitad del siglo actual.

En España existen sobre unos 16.150 kilómetros (mas bien mas que ménos) de carreteras, entre las cuales están comprendidas por partes iguales, las de primero, segundo y tercer orden. En construcción habrá de 3.000 a 4.000; en proyecto aprobado; otros tantos; en estudio más de un doble, y sin estudiar, de 4.000 a 5.000. La red general de carreteras en sus diversos órdenes deberá comprender en las 49 provincias 33.853 kilómetros.

Por estos datos se ve que estarán construidos cerca de los dos tercios de las que comprende la red general, cuando se terminen los trozos que están en trabajos, hallándose sin estudiar tan sólo la octava parte del total.

El número de puentes que poseemos en sus diversas clases, es:

1.052 de fábrica, 29 de hierro y 64 de madera; en construcción, 99, 25 y 5 respectivamente; y en estudio 206, 37 y 2.

El primer ferrocarril abierto al público en España fué el de Barcelona a Mataró, en 1848.

En la actualidad se hallarán en explotación unos 7.200 kilómetros próximamente.

Los años en que se terminó mayor número de kilómetros, fueron los de 1860, 1863 y 1865, a los que corresponden respectivamente 764, 837 y 766 kilómetros.

Almería, Jaén, Soria y Teruel son las capitales de provincia que aun no cuentan con vías férreas, para ponerse en comunicación con la red general.

Tan sólo la tercera parte de las cabezas de partido se hallan dentro de dicha red, y de las 48 plazas de guerra que defienden el territorio también una tercera parte se encuentra en igual caso, debiendo advertir

que las otras dos tienen comunicación con las líneas férreas por medio de carreteras.

En estas líneas funcionan poco más de 1.000 locomotoras con sus tenders, de 3.000 a 4.000 coches de viajeros, y de 14 a 16.000 de mercancías.

Fácilmente se comprende que nos resta mucho que hacer en tan importantísima materia, y si los gobiernos se fijaran lo suficiente en tan funesto vacío, seguramente que a llenarlo se consagrarían, bajando desde el centro, desde los costados, desde el fondo y desde la montaña, en que tienen posiciones para hacerse constante y furiosa guerra, y confundiendo en la aspiración común y bienhechora de cooperar en el desenvolvimiento del bienestar y de la riqueza patria.

Como se vé, tenemos todavía provincias enteras, privadas del grande beneficio de las vías férreas, sin el que ni cabe hacer competencia a otras comarcas más afortunadas con los productos del suelo, del arte, de la fabricación y de la industria, ni es posible otra cosa que arrastrar una ignorada y misera existencia.

Hay que advertir además que partiendo las carreteras de primer orden y líneas férreas generales de un centro común, que es Madrid, son radiós cada vez más divergentes, quedando entre uno y otro vastas superficies que sin vías transversales, se encuentran en situación análoga a la de las provincias aludidas en el párrafo anterior.

Respecto a los ferro-carriles y calzadas en explotación, no siempre se atendió preferentemente en su trazado al interés general, sino que a veces se impuso el prepotente caciquismo, desviando la línea de la dirección más apropiada para el libre, fácil, corto y económico trasporte y llevándola a donde plugo a la conveniencia particular ó a lo más de localidad ó de provincia.

Podríamos citar no pocos testificantes de este aserto, mas nos contentaremos a llamar la atención acerca de la línea férrea de Madrid a Valencia. Échese una simple ojeada por el mapa y dígame si pudo haber recibido una ruta más corta y directa, de más breve y barata locomoción; si fué posible llevarla por Cuenca, tocando en una rica zona carbonífera, elemento tan necesario en España y tan eficaz para el desarrollo locomotivo y fabril. No se hizo así, y los cuencenses van a aguardar tanto su vía férrea, como los judíos de la era cristiana al Mesías; pues por más que se aprueban proyectos y se inauguran trabajos, no faltará quien prolongue indefinidamente su terminación, para salvar a la actual línea de Madrid a Valencia de un rival con el que difícilmente habria de competir.

Con relacion a las carreteras, la conocemos de segundo orden, con longitud cercana a 20 leguas y que en vez de atravesar comarcas ricas y llenas de poblaciones, va por una es-

pecie de inhabitada, y estéril desierto, tan solo porque pasara junto a la puerta de la morada de un ex-ministro de influencia avasalladora cuando la vía se trazó.

Agreguemos a todo esto el servicio que para depósito, transporte, recepción y entrega de mercancías suelen tener nuestras empresas de ferrocarriles y además lo excesivo de las tarifas, cuyos precios se encuentran por otra parte alterados por los tributos para el Estado, y díganenos si en punto a movimiento de efectos y personas estamos cerca ó lejos de poder competir con los Estados-Únidos.

Y el asunto es vitalísimo para que nuestras fuentes de riqueza salgan de su añejo raquitismo. ¿Se fijará por fin, algún gobierno en este vitalísimo extremo? ¿Se acercará la hora postrera para los pugilatos parlamentarios, para la voracidad prestimuladora y el instante de emprender con afán mejoras que tanto necesita el país?

Mucho celebraremos que así suceda y que tales mejoras, de aplazamiento en aplazamiento, no se vayan dejando para el día del juicio por la tarde.

Tras largo padecer con resignación verdaderamente cristiana, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza pasó a mejor vida el jueves último, dejando a sus queridos diocesanos sumidos en el mayor desconsuelo. Todos los zaragozanos han dado elocuentes pruebas del sentimiento que les ha producido la pérdida de su amado Pastor, que ha sido para ellos un padre cariñoso.

Fr. don Manuel García, que así se llamaba el ilustre purpurado, nació el 14 de Marzo de 1802, en San Salvador de Camla de la diócesis de Huesca, contando por tanto la edad de 69 años.

¡Dios haya premiado los altos merecimientos del eminente Pastor de Zaragoza.

Dícese que está indicado para ocupar la Sede vacante de aquella Metrópoli, el señor Payá y Rico, actual Cardenal Arzobispo de Santiago.

El señor Director general de Obras públicas participó al Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, en telégrama del 30 de Abril último, a las 1 y 3 m. de la tarde, lo siguiente:

«Hoy publica *La Gaceta* el Real Decreto trasfiriendo las 10.000 pesetas que V. S. I. deseaba para las obras de esa Catedral.»

Leemos en *El Día*:

«La supresión de los portazgos es ya asunto decidido por el Gobierno, habiendo cesado las desidencias en el seno del Gabinete, que con este motivo habían surgido.»

Nos alegramos.

Por disposición del ministerio de Fomento se ha concedido a los alumnos de todas las facultades que para el inmediato curso les quedan pendientes una ó dos asignaturas en la carrera, puedan matricularse y ser examinados de dichas asignaturas en Setiembre próximo.

Por la Direccion de Propiedades se expedirá esta semana una circular a los Jefes económicos, consignando que los denunciadores de bienes mostrencos recibirán como premio el 20 por 100 del valor de las fincas segun tasación.

La compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon anuncia un concurso público para el suministro

de 1.900 toneladas métricas de hulla, toda una semi-grasa, y 80 toneladas idem especial para fraguas, de que necesita proveerse en la tercera seccion de Asturias.

Asegúrase que la noche del sábado intentó suicidarse en esta capital un viajante de comercio, disparándose detrás de la oreja derecha dos tiros con una pequeña pistola de dos cañones. Las balas se estancaron en el hueso y no penetraron en el interior de la cabeza, pero produjeron bastante efusion de sangre.

El herido que, parece venía padeciendo enagenacion mental, continúa en un estado de debilidad y postracion relativamente grave.

El lunes celebró sesion extraordinaria la Juventud Católica de esta ciudad, para conmemorar las glorias nacionales del 2 de Mayo.

Tenia la presidencia de honor el Sr. Lectoral, quien abrió la velada con breves frases encaminadas a indicar el objeto de ella.

El académico encargado del discurso, no pudo asistir, sin duda por indisposicion, y en su defecto improvisó el Sr. Penitenciario uno que, aunque corto, fué escuchado con marcadas muestras de satisfaccion y agrado, y tambien muy aplaudido.

El Sr. Florez leyó una linda poesia, salpicada de rasgos patrióticos, y otra el Sr. Campo, siendo ambas escuchadas con gusto y aplaudidas con entusiasmo.

El Sr. Lectoral cerró la sesion dirigiendo a los jóvenes católicos sentidas frases y saludables consejos de perseverancia en los trabajos de la Academia.

Los intermedios fueron amenizados por varias y escogidas piezas admirablemente ejecutadas al piano y violin, por los conocidos artistas Eladio y Reñones.

Por el ministerio de Hacienda se ha determinado que los cepillos para la cabeza, uñas, peines, etc. se aforen por la partida 169 del arancel de aduanas, conforme a la real orden de 17 de Junio de 1878.

El ciudadano español R. Vera, domiciliado en Nueva-York ha obtenido del gobierno de los Estados Unidos patente de invencion por una máquina para calcular las cuatro primeras operaciones de aritmética. Con mucho elogio se habla de esta invencion.

En el acta de la Junta ordinaria mensual, celebrada por la Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, que publica el *Boletín de la Liga Nacional*, leemos estas líneas:

«...y oyó con satisfaccion verdadera la lectura de otra Circular dirigida al País Contribuyente por la Direccion de la Liga de Valencia, así como la de una atenta carta del señor don Isidro Llamazares, de Leon, en que dicho señor se ofrece gustoso a tomar la iniciativa para dotar a la capital de aquel antiguo reino de nuestra útil Asociación»

Mucho nos alegramos que el señor Llamazares haya tomado tan buena resolucion, y mucho esperamos de su buena disposicion y condiciones para llevar a cabo la empresa de fundar en esta ciudad la Liga de Contribuyentes.

Afortunadamente el país conoce ya el objeto y tendencias de tan útil Asociación, y sabe que de ella, y no de la política, es de quien puede esperar verdaderos beneficios; por lo cual creemos que los esfuerzos del señor Llamazares han de producir el resultado que se desea, y nuestra capital podrá tener muy pronto la Liga de Contribuyentes.

Por nuestra parte, reiteramos al señor Llamazares y a cuantos en este asunto se interesen, los ofrecimientos que hemos hecho de nuestro leal apoyo é incondicional concurso.

He aquí el itinerario formado por la Junta provincial de Instrucción pública, aprobado por el Rectorado del distrito, para la visita ordinaria de inspeccion de escuelas del corriente año económico:

Del 1 al 15 de Mayo.—Viaje a Villamartin de D. Sancho, visita de las escuelas de este ayuntamiento, de las de Villacelám, Villaverde de Arcayos, Castromudarra y Cubillas de Rueda.—Una escuela incompleta y 17 temporeras.

Del 16 al 31.—Visita de 2 escuelas elementales y 14 temporeras, en los ayuntamientos de Cebanico. La Vega de Almanza, Almanza y Canalejas y regreso a la capital.

Del 1 al 15 de Junio.—Viaje a Bembibre; visita de 8 escuelas elementales y 35 temporeras en dicho ayuntamiento y en los de Castropodame, Molinaseca, Barrios de Salas y San Esteban de Valdeusa.

Del 16 al 30.—Visita de 3 escuelas elementales, 2 incompletas y 27 temporeras, en los ayuntamientos de Encinedo, Castrillo de Cabrera, Sigüeya y Puente de Domingo Florez, y regreso a la capital.

En los quince últimos dias de Mayo, se celebrarán en la Audiencia de Valladolid exámenes generales de aspirantes a Procuradores.

El Sr. Presidente de la Audiencia de Valladolid ha dirigido una recomendacion de oficio a los Jueces de primera instancia, para que no retrasen el despacho de los excoitos que se les dirijan.

El dote de la princesa Estefania, que va a contraer matrimonio con el Archiduque heredero de Austria, es de 8 millones de reales.

Aportando al matrimonio esta friolerita, se esplica que el ajuar de boda comprenda cuarenta trajes y que el desposorio ha de ser de tela de plata, con admirables primores artisticos en su bordado y cuatro y medio metros de arrastre, cola que honraria al cometa de mayor apéndice.

Leemos en *El Zuavo*, de Valencia:

«Los planteles de arroz se están desarrollando muy bien, gracias a la favorable temperatura que para esa planta disfrutamos. Al calor del sol, que es bastante fuerte a ciertas horas, crecen perfectamente los viveros, dando esperanza de que este año no escaseará el plantel.»

Uno de estos dias se hará la prueba oficial del trayecto de ferro-carril entre Lena y la Veguellina, para proceder a su apertura al servicio.

Al hacerse eco de esta noticia *El Comercio* de Gijon, le pone unicamente el siguiente comentario:

«Así se dice... y como me lo dicen te lo cuento.»

Teme el colega, y con razon, que tambien ahora salga grilla lo de la apertura al servicio.

Pronósticos del astrónomo zaragozano para el mes de Mayo corriente:

«Variable en su estado atmosférico en el corriente mes; los vientos del Sur ocasionan tronadas en las provincias vasco-navarras, siendo de temer en algunos puntos, pues causarán grandes perjuicios en las cosechas; varios dias se deja sentir el calor fuerte, fórmanse luego nubarrones

que se convierten en tiempo borrascoso y frio.»

Bonito pronóstico.

Despues de habernos dicho los periódicos que D. Carlos Gonzalez Boet habia salido de Barcelona para Paris, nos dijeron ha pocos dias que habia sido preso en Madrid y encerrado en las prisiones militares de San Francisco. Hoy aseguran que la prision del Sr. Boet tiene para él mucha mas importancia de la que pudo atribuirsele en el primer momento, y se presume que el gobierno le pondrá a disposicion del capitán general de Cuba.

Sobre este asunto dá *El Día* las siguientes noticias:

«Ayer fueron examinadas por el general Martinez Campos las causas seguidas al ex-general Boet. Estos datos son bastante extensos, porque se mandaron pedir nuevos documentos a Cuba cuando los tribunales italianos suplicaron a nuestro Gobierno les mandase los antecedentes de Boet durante la permanencia de éste en el ejército. Las causas serán puestas inmediatamente en curso. Asegurábase anoche en círculos autorizados que el ex-general carlista sería declarado provisionalmente en libertad esta misma semana. En cuanto a la mision que se dice trajo a Madrid, nada se sabe de positivo. Boet habia venido a esta corte acompañado de dos italianos.»

Dícese que tan pronto como termine el periodo electoral comenzará el cambio en el personal de los jueces municipales.

¿Nada mas?

Aseguran a un colega que para el próximo presupuesto se trata de rebajar el precio del franqueo de las cartas, en mal hora aumentado por el Sr. Orovio, cuya imprudente medida trajo una disminucion de diez y siete millones de cartas en la correspondencia pública.

Mucho nos alegraremos si la mencionada rebaja se lleva a la práctica, lo que creemos muy posible toda vez que el partido actualmente en el poder ha hecho en la oposicion ciertas permesas y declaraciones, que no ha de olvidar, ahora que puede y debe oumplirlas.

En Oviedo ha desecargado una nube de piedra que ha destruido la mayor parte de la fruta.

HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD.

Movimiento de enfermos en el mes de Abril (1881).

Existencias en 1.º de mes	115	2	117
Ingresos	87	5	94
Altas	86	5	91
Fallecieron	0	0	0
Existencias en 1.º de Abril	115	2	117

De enfermedades de pecho... 2
De otras comunes... 5
De enfermedades crónicas ó infecciosas... 1

RESUMEN.

Total de enfermos asistidos	211
Altas	91
Fallecidos	8
Existencia en 1.º de Abril	112

Variedades.

EL LOCO POR LA PENA ES CUERDO y el cuerdo por la pena es loco.

Histórico.

Allá por los años de 1846 en que toda-

vía el ferro-carril, ese símbolo del progreso material del siglo XIX, no había traspasado las fronteras de España, sucedió en Mataró, la primera ciudad que dos años después vió correr el primer tren de nuestra nación, un raro caso que prueba las precauciones que hay que tomar con los alienados.

Vagaba por dicha ciudad siendo la risa de los chiquillos y de los no chiquillos un loco, cuyo nombre en este momento no recordamos ni hace al caso; su locura era pacífica, por lo cual era mirado sin cuidado por las autoridades de la ciudad. Mas un día le dió por hacer desgracias en los transeuntes y otros perjuicios, por lo cual el ayuntamiento determinó mandarlo á Barcelona para que ingresara en el Hospital de locos. Al efecto se destinó un alguacil armado con su escopeta para que le acompañara á la capital; iba el loco montado en un burro y bien atado de pies y manos para impedir que escapara, y el alguacil iba detrás á pié y con la escopeta al hombro. Así caminaron pacíficamente unas cuatro horas, loco y cuerdo por la carretera, sin que el loco abriera boca ni se inmutara. Pero al llegar cerca de Mongar, donde hay un mal paso denominado «El pas de la mala dona.» el loco dijo lastimosamente al alguacil:

—Dejad, buen hombre, que me apee para pasar este barranco sino queréis que yo y el borrico rodemos por esta sima.

—Eres loco y no te creo, respondió el alguacil.

—Pero por Dios,—interrumpió—mirad que si me despeno sereis responsable de mi muerte ante Dios y la justicia.

El alguacil cedió ante estas y otras cuerdas razones del loco.

—Bien; concedo que te apees; pero pasado este mal paso debes volver á montar inmediatamente. Solo con esta condicion te desato.

Y diciendo y haciendo el bueno del alguacil, dejó la carabina en el suelo y desató las manos y luego los pies al loco.

Tan luego como éste se sintió libre saltó del borrico ligero como un gamo, y encarándole la escopeta al alguacil, intimó al infeliz que montara en el burro. El confiado alguacil quedó estupefacto, y sin saber lo que le pasaba iba á vocéar, pero el loco no le daba tiempo.

En seguida, en seguida sino eres muerto gritaba el débilente apuntándole la carabina que estaba desgraciadamente cargada; y el loco era muy capaz de dispararla. El desdichado esbirro consideró esto, y además que si el loco le mata á nadie le culpaban su muerte y al loco lo absolvían por serlo. No tuvo, pues, otro remedio que montar encima del burro y dejarse atar tranquilamente por el alienado.

Concluida la operacion, se colocó este detrás del burro con la escopeta al hombro, y dijo:

—Ahora tu haces de loco, y tu atravesarás montado en el burro el mal paso que querias hacerme pasar á mí.

Por más reflexiones que le hizo el cuerdo tuvo que resignarse. El burro pasó felizmente. El alguacil pensaba ponerse á gritar en la primera poblacion en que entrasen, enseñar los papeles que le acreditaban y librarse del loco; pero ésta era más loco de lo que parecia, y apuntándole la escopeta le hizo dar los documentos, despues le quitó la gorra de alguacil, y poniendo la suya al prisionero y calándose la de aquel, hizo seguir adelante la cabalgadura.

Pasaron pueblos, y el alguacil por más que se esforzaba en convencer á las gentes que les miraban de que él no era loco, que el loco era el alguacil, que le habia robado los papeles y la gorra, todo era inútil. El loco iba muy tranquilo detrás, hecho un alguacil, y llevándose el dedo á la frente y moviendo la cabeza decia sonriendo:

—No hay más, tiene esta manía. Naturalmente la gente le creia y se reia del verdadero alguacil. Las angustias que pasaba éste no son para imaginadas, pero todavía esperaba sincerarse ante el jefe del establecimiento de alienados.

Llegaron por fin á Barcelona; el alguacil probaba con la gente de esta lo que habia hecho en los pueblos, mas nadie lo creia al ver el ademan del verdadero loco. Este dirigió su cabalgadura al establecimiento, y sin desatar al cuerdo pidió por el jefe-médico; éste salió á recibirlos. En cuanto le vió el infeliz le explicó su muletilla, pero el médico que estaba acostumbrado á dar con toda clase de maníacos y locos, tomó los documentos que le entregaba el falso alguacil, y llamando á un dependiente le dijo: Desatad á ese loco y llevadle al departamento de los paucios. El infeliz lloraba y juraba por todos los santos que él no era loco, que estaba engañado. Los dependientes acostumbrados como su amo á estas escenas, le desataron y se lo llevaron. El alguacil se puso á gaitar y á patear.

—Llevadle al departamento de los rematados y sujetadle á la primera prueba. En tanto extendió el recibo, firmó y lo entregó al verdadero loco. Este saludó y se volvió muy tranquilamente con su burro á Mataró.

Llegado á esta ciudad todo el mundo quedaba admirado al ver al loco con gorra de alguacil y llevando el burro; todos temian que hubiera matado al pobre conductor. Pero el loco sin hacerse cargo de nadie ni contestar á las numerosas preguntas con que le interpeaban, se dirigió á las Casas Consistoriales; allí entregó el burro y el recibo al alcalde, diciendo:

—Perded cuidado, el loco está á buen recaudo, le han colocado en el departamento de rematados.

Al ver el alcalde el recibo todo lo comprendió; y corriendo mandó un propio á Barcelona á fin de libertar al infeliz alguacil. Pero era ya tarde.

Llegado que fué á la capital, cuando él y el jefe del establecimiento se dirigian al cuartel del alguacil, le encontraron con los ojos fijos y desencajados, los cabellos erizados, pálido y dándose furioso contra las paredes; el infeliz estaba verdaderamente loco rematado.

En tanto el verdadero se paseaba tranquilamente por las calles de Mataró, sin encontrar ningún alguacil que quisiese acompañarle al manicomio.

(Correo Catalán.)

Gacetas:

Profecía costosa.

Una señorita (no sabemos si era marquesa) de Madrid, tuvo la humorada de llamar á unas gitanas para que le dijese la buena ventura.

Cuando las *magas* se hubieron retirado, advirtió la señora que habían desaparecido de una gaceta 16.000 rs.

Esto sucedió la semana pasada.

De modo que, por halagüeño que las gitanas pintasen el porvenir de aquella cándida señorita, ellas se procuraron á sí costa otro porvenir tan halagüeño como el que pueden proporcionar 4 000 pesetas en manos de gente vividora.

Casi estábamos por decir que la estuvo bien empleado á la curiosa.

Nuevo partido.

Habla un diario Madrileño: «En los centros obreros de Madrid y provincias se agita el propósito de constituir un partido no político, que se denominará partido obrero, con tendencias socialistas.»

Esto sí que no puede conciliarse.

De las cosas nunca vistas en este mundo físico: un partido no político con tendencias socialistas.

Peró no hay que asustarse; que éste partido no se formará, segun cree el indicado diario.

Camino de Trobajo.

—¿Dode vas, pimpollo?

—Donde V. ¿Porqué es la pregunta?

—Porque hay en Trobajo muchas viruelas, y si te cojen... ya ves.

—No hay cuidado; si estoy embacunada.

—Lo creo, pero hará lo menos treinta y cuatro años.

—¿Qué ha de hacer, hombre!

—Aunque no los haga, vamos. Tu eres bonita....

—Muchas gracias.

—Y las viruelas ponen feas á las niñas.

—¿Y á V. que le va en eso?

—A mí nada, pero sentiria que te pusieras fea. ¿Porqué no habian de prohibir hoy esta romería? En cuanto vuelva á León propongo que hagan en S. Marcos un Lazareto.

Question de actualidad.

Ya se acabaron las elecciones; yo no he votado por mil razones. Ni los que salgan hoy concejales espero acaben con nuestros males. En candidatos, retrainiento vengo observando, y bien lo siento. En electores, vengo observando que hasta en la cama les van buscando lo que me prueba que aún tendremos los concejales que merecemos. Mucho quisiera equivocarme y que pudieran luego probarme los que ahora entren en el concejo que yo chocheo ya como un viejo. Pero si ciertos son mis temores, y no se portan esos señores, tengo dispuestas varias cuartillas para endilgarles mis gacetas. Conque, amiguitos, no descuidarse, mucho cuidado y prepararse.

Carrera económica.

En una tertulia se hablaba de carreras y profesiones.

—Y el niño de V. para qué estudia?

—Para caballeria.

—Ah, pues para eso no tiene necesidad de calentarse mucho la cabeza ni ojear muchos libros.

Buen caballo sería.

En Montevideo el establecimiento Blandesguer ha vendido á D. Narciso Niroto un caballo de carrera y saltos, en la suma de 30.000 pesos.

Con pocos caballos como este hacia uno su carrera.

No es extraño.

Uno de los alcaldes recién nombrados de real orden, se acostó una noche y al punto se durmió.

Su señora estaba inquieta, sentia debajo de las costillas un cuerpo duro que la oprimia y lastimaba.

—Mira, mira, despierta, le dice al marido.

Este despierta azorado, y dice

—¿Qué quieres, mujer?

—Oye: ¿qué es lo que hay esta noche en la cama, que no puedo pegar los ojos?

—¡Tómal, dice él, alargando el brazo, pues si es el baston de alcalde que me he acostado con él esta noche!

El buen alcalde estaba con su baston como un chiquillo con zapatos nuevos.

Que se imite.

Dice un colega murciano que á consecuencia de la baja que se advierte en el precio de las harinas, dentro de algunos dias se venderá el pan más barato que hoy se espende en aquella ciudad.

Reproducimos la noticia para que cunda entre los panaderos de por acá, y vean de vender el pan más barato.

CHARADA.

A los baños de primera doña *todo* se marchaba con sus dos preciosas hijas *tercia cuatro y prima cuarta*. La pequeña *prima cuatro* amargamente lloraba por que llevarse queria á su linda *dos y cuarta*; su mamá, por complacerla, la dice que ha de comprarla, si no llora, una muñeca, y entonces la niña calla.

Narcisa.

Solucion á la anterior

ESTANQUERO.

Mercados.

Boñar 1.º de Mayo.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEÓN.

Muy Sr. mio y amigo: El temporal ha mejorado aquí algo, si bien se ha puesto muy crudo, debido al cierzo que no nos deja un instante; pero, aunque con trabajo, se van sembrando las legumbres.

Precios que han tenido los cereales en el último mercado:

Trigo á 45 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 27; garbanzos á 120; habas á 66; titos á 45; patatas á 3 rs. arroba.

Suyo afmo.—El corresponsal.

AVISOS Y ANUNCIOS.

AVISO.

El Síndico y clasificadores del Gremio de Agentes de Negocios de esta Capital convocan á los industriales del indicado gremio para la reunion que ha de celebrarse el dia 8 del corriente á las diez de su mañana en el despacho del Síndico plazuela de S. Marcelo núm. 9 con objeto de que puedan hacerlas reclamaciones que sobre el señalamiento de cuotas crean conductentes segun lo prevenido en el artículo 108 de la Instruccion de Subsidio.—El Síndico, Paciano Morán Canseco.—Clasificadores, José Pinto y Ramon Santalla.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robles que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

VENTA DE LEÑA DE ROBLE para carbonco y otros usos.

El 23 del próximo Mayo tendrá lugar en subasta pública á las doce de su mañana y casa de don Isidro Llamazares bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, la de la corta núm. 11, del bosque del Almirante, término de Garfin. Ayuntamiento de Gradefes. Linda O: senda que va para la majada, M. y P el agua del Valle grande y Norte la Valleja; de Juan de la Fuente.

León á 18 de Abril de 1881.—Isidro Llamazares.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle del Pozo, 13, principal.

CASAS EN VENTA.

Una en la calle de Renueva, núm. 10; consta de piso bajo y principal, de nueva planta; con todas las comodidades apetecibles, á saber: corral; huerta con pozo, habitaciones al Mediodía y para verano, dos cocinas; todo con los pisos entarimados; tres cuadras; lugar escusado, etc.

Otra en la misma calle de Renueva número 56, con piso bajo y principal, de nueva planta; todos los pisos entarimados con habitaciones al Norte y al Mediodía; tiene huerta; cuadras; pajar; pozo y dos cocinas.

Los que deseen interesarse en la adquisicion de las dos casas ó cualquiera de ellas, pueden entenderse con el señor Cura Parroco de San Juan de Renueva.

OBRA NUEVA

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

MES DE MARÍA

DEDICADO Á LA

Virgen del Pilar.

Esta obra comprende, en forma de meditaciones, la Historia de la Virgen del PILAR y de los beneficios que debe España á la venida de la Sma. Virgen á Zaragoza; así como los milagros más notables, debidos á la invocacion de Ntra. Sra. del PILAR.

Todos los ejemplares van adornados con una fotografia, representando en unos el verdadero retrato de Ntra. Sra. del PILAR, y en otros su venida á Zaragoza.

Véndese á 3 rs. en toda España, en casa de los corresponsales de la librería de San José, que lo es en esta ciudad, D. Nicolás Lopez Muñoz; calle del Conde Luna, 13.

MR. DONON.

A las bellas y simpáticas niñas Asturianas.

LAS PENDIENTES DE 0,035

en el Pajares.

Polka imitativa para piano.

La música de esta obra retrata con la mas exacta naturalidad la salida, movimiento y trepidacion de un tren, con las peripecias consiguientes al desprendimiento de éste de la vía.

Véndese en esta Administración.

SUBASTA DE LEÑAS DE CARBONCO.

Tendrá lugar el dia 7 de Mayo á las 12 de su mañana en esta ciudad, calle de Serranos núm. 1, de las leñas comprendidas en la corta correspondiente al corriente año del Monte titulado de Valderrodiezmo. Los interesados podrán acudir á enterarse de las condiciones de las mismas.

HABITACION EN ARRIENDO.

Un segundo piso con cómodos habitaciones para una familia.

Darán razon calle de San Francisco núm. 6

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS por arrobas, para envolver.

En la administracion de este periódico.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de alones y teatros, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin revasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil a las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edición:

papel vitela, con 48 figurines iluminados 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año,..... 40,00 pesetas.
Tres meses, 21,00 »
Seis meses, 11,00 »

Segunda edición:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año,..... 30,00 pesetas.
Seis meses, 16,00 »
Tres meses, 8,50 »

A los pedidos debe suscribirse de acompañarse su importe en libranzas de Giro m tu, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 12, pral., Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis a las que deseen conocer tan útil publicación.

EDICIONES ECONÓMICAS.

Tercera edición:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año,..... 20,00 pesetas.
Seis meses, 10,50 »
Tres meses, 5,50 »

Cuarta edición:

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año,..... 15,00 pesetas.
Seis meses, 8,00 »
Tres meses, 4,25 »

Corresponsal en Leon: D. Nicolás Lopez Muñoz,

LA EQUITATIVA.

Sociedad mutua de Seguros de vida

DE

NUEVA-YORK, BROADWAY, 120.

	Pesos.		Pesos.
Capital en 1879.	37.366841	Riesgos tomados en 1879.	26.502541
Id. en 1880.	41.108602	Id. id. en 1880.	35.170805
Diferencia de más.	3.741761	Diferencia de más.	8.668264
Sobrantes en 1879.	7.515807	Siniestros pagados por muerte á doce familias españolas en 1880 por valor de.	109.929
Id. en 1880.	9.228249		
Diferencia de más.	1.712442		

Banquero: «Crédito Lyonés» Espoz, y Mina, 6.—Agente general en España y Portugal: D. José Agramonte, Abogado y propietario, Almirante, 5, pral.—Agente en la provincia de Leon: D. Nicolás Lopez Muñoz, quien dará prospectos ó instrucciones, Calle del Conde Luna, 13.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de lo, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infirmitades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven los cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 585, Oxford-street, Londres.

DON NICOLAS REDONDO

Médico-Cirujano Dentista,

Continúa colocando dientes, dentaduras completas y ojos artificiales, por los métodos más modernos y acreditados, y practicando cuantas operaciones sean necesarias, ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

COMPANIA DEL SOL.

Seguros á prima fija contra incendios.

AUTORIZADA

En Francia por Real Orden de 16 de Diciembre de 1829.—En España, por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas.	62.000.000	Rs.
Primas en cartera.	264.308.888	»
Total.	326.308.888	»

Esta gran Compañía, establecida bajo las bases más sólidas y con la protección del Gobierno de S. M., asegura contra el incendio, aun cuando este sea producido por el fuego del cielo ó los aparatos de vapor, todos los bienes muebles é inmuebles, incluso las cosechas al descubierto en haces y éras, por primas fijas, tan equitativas que están al alcance de todas las fortunas.

Para su instalación en España, hizo la COMPANIA DEL SOL solemne renuncia de los fueros franceses, sometiéndose en un todo á la legislación vigente en este país.

La COMPANIA DEL SOL ha tenido tan extraordinario éxito por cumplir sus obligaciones con la regularidad más completa y la más pronta exactitud en los pagos, pues ha satisfecho desde su creación 113.330 siniestros importando la respetable suma de 300.478.839 rs. y pagado en el año 1879 á 6.775 siniestrados la importante cantidad de 14.052.270 rs. 79 cént.; es decir, más que las sumas que cobran anualmente de todos sus asegurados las más importantes compañías españolas.

Es tan grande la confianza de que goza la COMPANIA DEL SOL, que cobra anualmente de sus asegurados más de treinta y ocho millones de reales de primas, y sus acciones, emitidas por mil pesetas, sobre las que solo pagó el adquirente 166, se cotizan á más de diez mil pesetas cada una, produciendo un interés anual de 330 pesetas cada acción. Así se puede formar juicio concreto de la alta importancia de esta sociedad de seguros contra incendios.

LA COMPANIA DEL SOL, entre sus operaciones de seguros á prima fija, tiene tambien en el de accidentes corporales. Este concede derecho:

- 1.º A un capital en caso de muerte.
- 2.º A una renta vitalicia en caso de incapacidad permanente y absoluta.
- 3.º A una indemnización fija en caso de incapacidad permanente de la profesión.
- 4.º A una indemnización fija en caso de mutilación parcial.
- 5.º A un abono diario en caso de incapacidad temporal de trabajo.

Capital social para esta clase de seguros, 40.000.000 de reales, enteramente distinto del capital social afecto al ramo de incendios.

Prevalece igualmente la idea del seguro contra el pedrisco, para las cosechas de toda clase de frutos agrícolas en España, el que muy pronto pasará á ser un hecho por lo cual estarán de enhorabuena los labradores españoles, cuyas operaciones garantiza la compañía con 18 millones de pesetas afectas á este ramo.

Dirección y oficinas en Madrid, Plaza de la Independencia, 10.

Agencia general y Dirección particular por las provincias de Leon, Zamora Ávila, y Segovia, D. Pedro Freire.

Agencia y oficinas en Leon, á cargo del Sr. D. Nicolas Lopez Muñoz, Calle de Conde Luna, 13.

Agencia en Villagaton, Brañuelas, Astorga y Ponferrada, á cargo de D. Francisco Freire, propietario.

Idem en Valencia de D. Juan, Sr. D. Clemente Fernandez.

En todas las cuales se admitirán las proposiciones para los seguros.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas se curan con los

BISCUITS
DEPURATIVOS DE OLLIVIER

los únicos que se han admitido en los Hospitales de París. Curación segura con este poderoso DEPURATIVO de los VÍCIOS de la SANGRE, AFECCIONES REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24.000 Fº DE PREMIO

Ningún otro Método puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—Cura segura, rápida, inofensiva, REGERA, ECONOMICA Y SIN RECALDA.

Por mayor, Sres. Alcaraz y García.—Madrid.

JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en

LEON

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces, se ha recibido recientemente, Bacalao de Escocia, Queso de Bola, idem Gruyer, Aceitunas Sevillanas, Orejones, Ciruelas pasas, Guinía, Espárgagos, Alubias y Pera.

GARBANZOS SUPERIORES PARA Gsembrar se venden en la Fábrica de chocolate de Domingo Roman, calle de la Paloma núm. 6.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO
BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

de

JUAN BOTAS ROLDÁN

6, Catedral, 6.

El corte y confección de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastre, don Valentín García (Villa de Bayona.)

En dicho establecimiento acaba de llegar buen surtido de lanillas y tricots para trajes de caballero.

SE VENDEN UNAS PUERTAS VIDRIERAS, con sus correspondientes cristales. En esta imprenta darán razon.

Imp. de Angel J. Gonzalez.